



Convocatoria Posgrado 2025-2

El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI),

De conformidad a lo establecido en la Ley de Educación vigente y con los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9,10,11,12,13,14,17 del Lineamiento General del Posgrado Interinstitucional en Ciencia y Tecnología (PICYT, Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrado y Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia y Tecnologías e Innovación.

CONVOCA

A través de la Gerencia de Posgrado a todos los interesados cuyo propósito sea estudiar el Doctorado para realizar investigación socialmente relevante, con incidencia en Industria 4.0; para la solución de problemas del sector productivo y la atención de problemas sociales de carácter nacional a participar en el segundo proceso de admisión para ingresar al Programa de:

Doctorado en Ciencia y Tecnología con Registro en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP) 005579 opciones terminales en

1. **Manufactura Digital.** [Mapa curricular](#)
2. **Mecatrónica y Diseño Mecánico.** [Mapa curricular](#)





Información General del Programa

Objetivo del Programa:

Formar profesionistas comprometidos con la sociedad y con el sector productivo nacional. Buscando con ello que desarrollen habilidades para realizar investigación científica, docencia a nivel superior y que logren el ejercicio especializado de su profesión.

Perfil de ingreso:

El programa está dirigido a Profesionistas de Maestrías en Ciencias, Ingeniería Mecánica, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Electrónica, Eléctrica, Electromecánica, Materiales, Metalurgia, Nanotecnología o áreas afines a la opción terminal.

Competencias y habilidades:

- Habilidades para realizar, de forma conjunta y autónoma, investigación de frontera con estándares de alta calidad, manejo de herramientas básicas para el trabajo virtual.
- Conocimientos avanzados en matemáticas, ciencias e ingeniería.
- Conocimientos básicos en diseño, computación y simulación.
- Con sentido de la curiosidad, que le permita explorar nuevos procesos, métodos de trabajo, contribuir con ideas innovadoras y adquirir y emplear nuevos conocimientos
- Creatividad para desarrollar propuestas innovadoras.

Actitudes y Valores:

- Ser autocrítico y tolerante ante la crítica.
- Actitud de responsabilidad.
- Compromiso para lograr los objetivos del programa en tiempo y forma.

Fechas importantes

Selección de Propuesta de Proyecto de Investigación	Del 01 de agosto al 04 de septiembre de 2025
Registro en plataforma para proceso de admisión	Del 28 de julio al 04 de septiembre de 2025
Envío de requisitos documentales	A partir del 28 de julio al 14 de noviembre de 2025
Inicio de cursos propedéuticos	Del 08 de septiembre al 14 de noviembre de 2025
Entrevista y Evaluación de Protocolo	Del 25 al 27 de noviembre de 2025
Dictamen Consejo de Admisión PICYT	El 03 de diciembre de 2025
Resultados	Del 08 al 12 de diciembre de 2025
Inicio de Cuatrimestre	Enero 12 de 2026.





Requisitos documentales para ingreso

1. Solicitud de admisión debidamente llenada en el Portal Académico de posgrado e-PAP y firmada.
2. Carta de autorización para el uso y tratamiento de la información y documentación proporcionada a Posgrado.
3. Documento redactado en formato libre en no más de una cuartilla que contenga el nombre la propuesta de Proyecto de Investigación base para el desarrollo de protocolo de proyecto de investigación y posteriormente para desarrollo de Tesis, el nombre del asesor y una descripción en forma general del proyecto.
4. Copia de Acta de recepción de Examen Profesional de la Maestría, título o documento que avale su titulación.
5. Copia de cédula electrónica en caso de contar con esta, o documento que avale que se encuentra en trámite la Cédula Electrónica de la Maestría ante la Dirección General de Profesiones en caso de estar en trámite.
6. Copia del Certificado o constancia emitida por la Institución donde cursó la Maestría y que especifique la aprobación del 100% de los créditos y el promedio final obtenido, el cual deberá ser igual o mayor a 8.0 en escala del 0 al 10.
7. Certificado oficial vigente que acredite nivel de inglés a través de resultado TOEFL ITP (Test of English as a Foreign Language), con puntaje mínimo de 450 puntos.
8. Carta de motivos personales por los que pretende ingresar al Programa.
9. Curriculum Vitae en formato libre.
10. Copia de Acta de Nacimiento.
11. CURP (formato actualizado).
12. Copia de identificación oficial (INE; Pasaporte), para extranjeros Pasaporte vigente.
13. Comprobante de domicilio.
14. Copia de alta de Seguro Médico vigente; (IMSS, ISSTE, Seguro bienestar). Aplica solo para aspirantes que tomarán los cursos de manera presencial en CIDESI.
15. Acreditar todas las Etapas del Proceso de Admisión con calificación mínima de 8.0. (Cursos del Propedéutico Acreditados, Entrevista, Protocolo de Proyecto y Dictamen de Aceptación por parte del Consejo de Admisión del PICYT (Documentos generados en Control Escolar).



Nota: En caso de ser extranjero, el Título Profesional y el Certificado deberán de contar con la legalización, apostille y equivalencia de sus estudios en México (oficializado en la Dirección General de Profesiones) en escala utilizada en México del 1 al 10. Asimismo, deberá contar con la documentación que acredite su situación legal en el país, como los son la VISA y la Tarjeta de Residente Temporal como estudiante (TRTE).

El TRTE es indispensable para el registro de CVU ante la SECIHTI, debido a que contiene la Clave CURP, así como para solicitar Beca Nacional con la SECIHTI y demás requisitos que sean solicitados por la SECIHTI, organismo oficial que otorga la beca directamente.

Restricciones:

- A. En caso de no satisfacer el 100% de los requisitos documentales para ingreso solicitados en convocatoria antes de finalizar los cursos del propedéutico no podrá continuar con el proceso de admisión.
- B. Los Directores de Tesis y/o Co-directores (cuando aplique) deberán de cumplir criterios del lineamiento del Sistema Nacional de Posgrado.
- C. Los aspirantes que proporcionen información falsa, presente documentos apócrifos, fraudulentos, o se detecte cualquier irregularidad que el aspirante cometa durante el proceso de admisión, será causal para la baja del proceso de admisión; aun cuando el aspirante resulte admitido se anulará la inscripción.
- D. Los aspirantes que no cumplan con el proceso de admisión en las fechas establecidas se considerará como renuncia a la solicitud de admisión y se le otorgará un resultado de no admitido.
- E. El Consejo de Posgrado del PICYT, realizará la evaluación de las etapas del aspirante y dará el fallo con la resolución de Aceptado, o No Aceptado.
- F. Las Becas Nacionales serán otorgadas conforme a la disponibilidad presupuestaria por parte de la SECIHTI.





PROCESO DE ADMISIÓN:

1. Selecciona Propuesta de Proyecto de Investigación

Dar click en [Listado de Proyectos para Tesis](#), evalúa que proyectos son de tu interés de acuerdo a la opción de tu interés y contacta al responsable del proyecto para concertar una cita y obtener más información y así puedas ser seleccionado, en caso de tener alguna duda enviar correo electrónico a teresa.rios@cidesi.edu.mx

2. Regístrate en Portal Académico

Ingresa al "Portal Académico de Posgrado" (e-PAP), para generar la solicitud de admisión:

<https://portalacademicoposgrado.cidesi.mx/ADMISION/Instruccion.aspx>

3. Formaliza el registro de Solicitud de Admisión

Enviar por correo electrónico la documentación citada en requisitos documentales a rocio.marquez@cidesi.edu.mx para su revisión

En caso de alguna duda referente a la documentación, contactar a la **Mtra. Teresa Ríos Ferrusca** - Coordinadora Académica y Escolar. teresa.rios@cidesi.edu.mx.

Nota: Una vez que haya sido aceptado al programa; los documentos se cotejarán en forma física en las oficinas de Control Escolar de CIDESI Querétaro, ubicado en Av. Playa Pie de la Cuesta No. 702 Desarrollo San Pablo,

4. Toma y acredita los Cursos Propedéuticos** (Modalidad Híbrida: Presencial para aspirantes de la zona metropolitana de Querétaro y en Línea para aspirantes foráneos a esta zona)

Los aspirantes que hayan cubierto los **puntos 1, 2 y 3** del proceso de admisión, deberán de tomar los siguientes cursos:

1. **Matemáticas Avanzadas.**
2. **Metodología de la Investigación e Innovación.**
3. **Filosofía de las Ciencias** (aplica solo para la opción en Manufactura Digital).

****La calificación mínima aprobatoria para cada curso será de 8.0 (en escala de 0 al 10).**

Los cursos del propedéutico se llevarán a cabo de lunes a miércoles de 17:00 a 20:00 hrs.

[Ver programación de los cursos.](#)





5. Presenta y Acredita: Entrevista y Protocolo de Proyecto de Investigación

Los aspirantes que aprueben los cursos propedéuticos pasarán a la siguiente etapa del proceso que refiere a una entrevista y la presentación de protocolo de proyecto de investigación. Las entrevistas serán realizadas por un Comité Evaluador.

La calificación mínima aprobatoria para entrevista será de 8.0 y protocolo de investigación será de 8.0 (en escala de 0 a 10).

Nota: Se enviará correo electrónico con la programación del día y hora en la que deberá de realizar la entrevista y presentación de protocolo.

6. Resultados

Los resultados serán publicados en la página de CIDESI y de acuerdo a su número de folio asignado en su solicitud de admisión con el resultado de Admitido o No Admitido, según corresponda

CONTACTO

Mtra. Teresa Ríos Ferrusca

Coordinadora Académica y Escolar

teresa.rios@cidesi.edu.mx

